

FORMULARIO INFORMATIZADO DE NOTIFICACIÓN UTILIZACIÓN SANITARIA (FINUS)

Fundamento:

El escenario actual generado por la pandemia de gripe A, implica un aumento exponencial de casos sospechosos y confirmados con un correlato de **aumento en la utilización de los servicios salud en todos los niveles en el ámbito de la provincia del Neuquén.**

Si bien es incierto el futuro comportamiento de la pandemia, ya en el momento actual está generando una gran sobrecarga a nivel de los equipos de salud debido a la gran afluencia de la población hacia los servicios sanitario.

Al respecto ya se observa un **colapso de las guardias externas** y esto puede ir seguido probablemente por la **saturación de los servicios de internación**, lo que motivará la necesidad de rápidas respuestas a niveles organizacionales.

Aunque el sistema sanitario cuenta con mecanismos de información probados, estos carecen de la rapidez que exige la circunstancia epidemiológica y sanitaria.

Por este motivo surge la iniciativa de generar este instrumento que por su sencillez y soporte informático permitirá disponer de la información sanitaria necesaria para responder lo más oportunamente posible a las demandas asistenciales que el momento exige.

El Formulario Informático de Notificación de Utilización Sanitaria (FINUS) está orientado a generar una información Ágil que permita monitorear la utilización de los servicios de salud a nivel ambulatorio y de internación.

Se parte de la premisa general que cualquier aumento de los indicadores de utilización corresponden a la patología pandémica por lo que no se trabaja con diagnósticos sino simplemente con consumo de servicios.

Constituye una herramienta complementaria al sistema de vigilancia epidemiología (SNVS) y a la planilla seguimiento de pacientes respiratorios internados, también lanzada desde Ministerio de Salud de la Nación a partir de la pandemia de Gripe A..

Descripción:

El FINUS Está orientado hacia dos rasgos de la pandemia. Por un lado al monitoreo **de la utilización de servicios** lo cual es un **dato semanal** y está dirigido a alertar con cierta anticipación sobre datos que reflejen saturación de servicios. Para lo propio se toman los indicadores **de consultas de guardia, egresos y porcentaje ocupacional de camas.** Se ha agregado como dato “centinela” el número de fallecidos por causa respiratoria.

Por otra parte se orienta a mostrar en forma diaria el **mapa de camas** a los fines de lograr una eficiente administración **diaria o incluso horaria** del recurso internación que se espera se torne crítico en algún momento de la pandemia.

Se detalla el dato de camas **disponibles sin oxígeno (C.D.sin O2)**, información útil a la hora de redistribuir pacientes no respiratorios; **camas disponibles con oxígeno (C.D.con O2)** a los fines de distribuir los pacientes respiratorios y por último **disponibilidad de respiradores**, si bien hoy son pocos centros que cuentan con el recurso, esta situación puede cambiar con el correr de la pandemia. Está dirigido inicialmente a los hospitales de mayor complejidad (nivel IV a VIII), tanto del sector público como privado.

Sistemática de registro:

Previa difusión e instrucción sobre la utilización del **finus**, se establecerán **responsables por institución** encargadas del registro sistemático de los datos solicitados. Se sugiere que esta función sea de resorte del área de estadísticas de los centros asistenciales.

La resolución N° 760 establece la obligatoriedad por parte de efectores públicos y privados de la utilización del presente registro

El cargado se realizará localmente bajo la supervisión del nivel zonal y/o central en donde un responsable monitoreará el proceso. También existirá una **instancia de cargado en el nivel central** correspondiente a los **datos históricos** que servirán como referencia comparativa para cada ítem. Los datos deben ser actualizados semanalmente o diariamente según el dato observado.

Con respecto al análisis de la información podrá hacerse a distintos niveles en la medida que se considere pertinente y útil. Sin embargo **el mapeo diario de camas deberá estar altamente centralizado** en miembros del COES quienes tendrán a cargo la administración de las camas y respiradores en toda la provincia.

El formato informático bajo Web permitirá una carga y consulta online de la información y un nivel de permisos administrable por usuarios.

Es la intención ampliar o modificar según necesidad las prestaciones de esta herramienta de comunicación de acuerdo a los ajustes que surjan durante su utilización